



SECRETARÍA DE  
**MOVILIDAD**



STPR  
**202222207495071**

Información Pública  
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., julio 18 de 2022

**Señora**

**DORIAN DE JESUS COQUIES MAESTRE**

Alcaldía Local De Usme

Carrera 14a No. 137b Sur - 32

Email: [cdi.usme@gobiernobogota.gov.co](mailto:cdi.usme@gobiernobogota.gov.co), [alexander.avila@gobiernobogota.gov.co](mailto:alexander.avila@gobiernobogota.gov.co)  
Bogota - D.C.

**REF: RESPUESTA AL RADICADO 202261201897632 - APROBACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE (PIMS)**

Reciba un cordial saludo,

La Secretaría Distrital de Movilidad (SDM), a través del equipo coordinador de la Red Muévete Mejor, se permite comunicar que el documento del Plan Integral de Movilidad Sostenible (PIMS) remitido por su entidad ha sido **APROBADO**. La SDM reconoce la labor del equipo responsable del proceso, especialmente del profesional Alexander Ávila Ávila quien lidera la implementación del PIMS en su entidad.

En tal sentido, la Alcaldía Local de Usme se adiciona ahora al grupo de entidades distritales que cuentan con un Plan Integral de Movilidad Sostenible (PIMS) aprobado por la SDM, siendo esto el reflejo de un equipo consolidado y motivado, que además cuenta con apoyo desde el nivel directivo.

Esperamos que la entidad pueda llegar a transformar los hábitos de movilidad de sus colaboradores, mejorando su calidad de vida y contribuyendo con una movilidad más sostenible en la ciudad.

El Plan Integral de Movilidad Sostenible (PIMS) que les ha sido aprobado será remitido a la lideresa de su organización. En el archivo anexo a este oficio, se puede observar cuáles fueron los criterios evaluados.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020  
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

**PA01-PR15-MD01 V3.0**  
**Secretaría Distrital de Movilidad**  
Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE  
MOVILIDAD



STPR

202222207495071

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Estaremos pendientes del desarrollo en la implementación y el seguimiento de los avances que se harán con una periodicidad anual. Los invitamos a permanecer atentos a las convocatorias de la Red, atenderemos sus inquietudes en el correo electrónico [muevetemejor@movilidadbogota.gov.co](mailto:muevetemejor@movilidadbogota.gov.co).

Cordialmente,

**Valentina Acuña García**  
Subdirectora de Transporte Privado

Firma mecánica generada en 18-07-2022 02:54 PM

Anexos: Formato evaluación PIMS

Elaboró: Liliana Esther Alvarez Salcedo-Subdirección De Transporte Privado

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020  
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link  
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

2

**PA01-PR15-MD01 V3.0**  
**Secretaría Distrital de Movilidad**  
Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

*Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en [www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)*